

Autonomía económica de las mujeres: género, ingresos y desigualdad en América Latina

Martina Yopo Díaz¹  0000-0002-5886-82111

Javiera Fuentes Landaeta²  0000-0002-1604-5671

¹Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Sociología, Santiago, Chile. 7820436.

²Comisión Económica para América Latina y el Caribe, División de Género, Santiago, Chile. 7630412.



Resumen: La autonomía económica de las mujeres es clave para superar la pobreza, avanzar en igualdad de género y lograr un desarrollo sostenible. Sin embargo, en América Latina hay pocos estudios empíricos que aborden la capacidad de las mujeres para producir, administrar y controlar ingresos propios. A partir de una revisión sistemática de la literatura integrando el metaanálisis y la meta-etnografía, este artículo sistematiza el conocimiento sobre la autonomía económica de las mujeres en América Latina, reflexiona sobre los desafíos conceptuales y empíricos de este campo de investigación, y aporta antecedentes para las políticas públicas de igualdad de género en la región. **Palabras clave:** autonomía económica; género; trabajo; desigualdad; América Latina.

Women's economic autonomy: gender, income, and inequality in Latin America

Abstract: Women's economic autonomy is essential to end poverty, advance gender equality, and achieve sustainable development. However, in Latin America, few empirical studies address women's abilities to produce, administer, and control income of their own. Through a systematic literature review integrating meta-analysis and meta-ethnography, this article systematizes knowledge on women's economic autonomy in Latin America, reflects on the conceptual and empirical challenges of this field of research, and provides for public policies towards gender equality in the region.

Keywords: Economic autonomy; Gender; Work; Inequality; Latin America.

Autonomia econômica das mulheres: gênero, renda e desigualdade na América Latina

Resumo: A autonomia econômica das mulheres é fundamental para superar a pobreza, promover a equidade de gênero e alcançar o desenvolvimento sustentável. No entanto, na América Latina são poucos os estudos empíricos que abordam a capacidade das mulheres de produzir, administrar e controlar sua própria renda. Com base em uma revisão sistemática da literatura, integrando metanálise e metaetnografia, este artigo sistematiza o conhecimento sobre a autonomia econômica das mulheres na América Latina, reflete sobre os desafios conceituais e empíricos desse campo de pesquisa e fornece subsídios para políticas públicas voltadas à equidade de gênero na região.

Palavras-chave: autonomia econômica; gênero; trabalho; desigualdade; América Latina.

Introducción

A pesar de importantes avances en la participación de las mujeres en la economía (CEPAL, 2019d; OIT, 2018) y crecientes expectativas sociales en torno a la contribución económica de las mujeres en los hogares y la sociedad (Claudia Mora, 2006; Ariela Micha, 2019; Martina Yopo Díaz, 2021; 2022), siguen existiendo profundas desigualdades de género en torno al trabajo

remunerado, ingresos, propiedad, endeudamiento y ahorro en América Latina. Los logros de las mujeres en el ámbito educativo no se han traducido en ventajas relativas a la inserción en el mercado laboral, calidad del empleo y nivel de ingresos (CEPAL, 2017; María Nieves Rico; Daniela Trucco, 2014). Datos de la CEPAL (2019d) muestran que, si bien la tasa de participación femenina en el mercado laboral ha aumentado a un 50,2%, ésta sigue siendo significativamente inferior a la tasa de participación masculina, que alcanza un 74,4%. Además, aquellas mujeres que participan en el mercado laboral lo hacen mayoritariamente en empleos feminizados, precarios, con menores ingresos y sin acceso a protección social (CEPAL, 2019a). Esto se asocia a la prevalencia de roles tradicionales de género, la continuidad de la feminización de la reproducción social, y la ausencia de una redistribución igualitaria del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en los hogares (CEPAL, 2019d; Ana Stefanović, 2015).

A estas desigualdades de género en el trabajo se suman también asimetrías en torno a quienes reciben un ingreso propio por concepto de remuneración, jubilación o transferencias. Datos de la CEPAL (2017) indican que el porcentaje de personas que no cuentan con ingresos propios sería de 44% para mujeres y 23% para hombres en hogares del primer quintil de ingresos y de 19% para mujeres y 6% para hombres en hogares del quinto quintil de ingresos. Además, las mujeres siguen enfrentando barreras legales, institucionales y culturales para acceder a una propiedad (BID, 2014). Datos de la FAO (2019) muestran también que las mujeres representan sólo entre el 8% y el 30% de los titulares de tierras agrícolas en América Latina.

En la región todavía persisten brechas de género en torno al acceso y uso de servicios financieros. Las mujeres no sólo tendrían más obstáculos para acceder a préstamos y créditos, sino que también los utilizarían para cubrir gastos y deudas asociados a la reproducción social. Por ejemplo, datos de la CEPAL (2019b) para América Latina muestran que un 56,6% de hombres tiene una cuenta en instituciones financieras en comparación con sólo un 50,6% de mujeres. Además, un 15,5% de los hombres ahorra formalmente, en comparación con sólo un 9,3% de mujeres. En conjunto, estas persistentes desigualdades de género en América Latina demuestran que las mujeres en la región se encuentran en una posición de desventaja para producir, administrar y controlar ingresos propios.

En este contexto, los gobiernos de la región y organismos internacionales han definido la autonomía económica de las mujeres como un eje prioritario para superar la pobreza, avanzar en igualdad de género y alcanzar el desarrollo sostenible. Distintos organismos internacionales, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2011) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2014), entre otros, han puesto un fuerte énfasis en la promoción de la autonomía económica de las mujeres como una estrategia de desarrollo. Desde estos marcos institucionales, la autonomía económica de las mujeres y la igualdad de género son definidas como aspectos claves para fortalecer el respeto a los derechos humanos, reducir la pobreza, aumentar el crecimiento económico, contribuir al desarrollo humano y fortalecer el bienestar de individuos, familias y sociedades (UNHLP, 2017; OCDE, 2011). Fortalecer la autonomía económica de las mujeres está también estrechamente relacionado con el cumplimiento de objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en América Latina (Lorena Aguilar, 2021; OIT, 2017; WORLD BANK, 2012).

La autonomía económica de las mujeres se ha vuelto también un eje prioritario de las políticas públicas de los gobiernos de la región, como estrategia para avanzar en igualdad de género. Estas políticas están orientadas a fortalecer la capacidad de las mujeres para producir ingresos propios por medio de la capacitación laboral, fondos para emprendimientos y apoyos para el cuidado. Políticas públicas para promover la autonomía económica de las mujeres se han desarrollado en varios países de la región como Brasil (Fernanda de Magalhães; María Simone Vione, 2018), Chile (SERNAM, 2018), Colombia (CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER, 2020), México (Claudia Alaníz-Hernández, 2020; SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 2019), Perú (MIMP, 2021) y Uruguay (Alma Espino, 2018; MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL; INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES; CONSEJO NACIONAL DE GÉNERO, 2017).

Si bien en las últimas décadas se han logrado crear, articular y promover agendas en favor de la igualdad de género en el ámbito de la economía, la institucionalización del feminismo y la promoción de la autonomía económica han sido objeto de debate. Prügl (2015; 2016) señala que las narrativas de inclusión económica por parte de organismos internacionales han instrumentalizado las demandas feministas, resignificando el empoderamiento y la autonomía de las mujeres en base a lógicas de mercado. En esa línea, Duflo (2012) y Kabeer (2016) también han cuestionado la universalización de las políticas de 'economías inteligentes' que impulsan proyectos de autonomía económica sin tener en cuenta la variación de los esfuerzos gubernamentales para alcanzar la igualdad de género según el país, ni las particularidades de las estructuras culturales y patriarcales en diversos contextos sociales. Esta discusión invita a una revisión crítica de la conceptualización teórica y la aproximación empírica al estudio de la autonomía económica de las mujeres en América Latina.

El estudio de la autonomía económica de las mujeres en América Latina es reciente. Los orígenes de este campo de investigación son los trabajos pioneros de Carmen Deere y Magdalena León (2002; 2005) sobre la autonomía económica de mujeres rurales en relación con la propiedad y posesión de tierras en Ecuador y América Latina y los trabajos de Helen Safa (1986; 2009) sobre la autonomía económica de las mujeres en relación con el estado civil y la estructura del hogar. Desde aquellos trabajos, el campo de estudios sobre la autonomía económica de las mujeres en América Latina se ha ampliado y diversificado. Hoy existen estudios que abordan la capacidad de las mujeres de producir y administrar ingresos propios tanto en el ámbito rural como urbano, a través del trabajo remunerado, pequeños negocios y transferencias del Estado en distintos países de la región, como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos estudios han sido desarrollados desde universidades, centros de investigación, organismos internacionales, organizaciones no-gubernamentales e instituciones públicas.

Sin embargo, y a pesar de la relevancia de la autonomía económica, en América Latina hay pocos estudios empíricos sistemáticos que aborden la capacidad de las mujeres para producir, administrar y controlar ingresos propios. Dada la creciente relevancia de la autonomía económica para el empoderamiento femenino y la igualdad de género, este artículo busca sistematizar el conocimiento sobre la autonomía económica de las mujeres en América Latina a través de una revisión sistemática de literatura, reflexionar sobre los desafíos conceptuales y empíricos de este campo de investigación, y aportar antecedentes para las políticas públicas de igualdad de género en la región.

Metodología

Para sistematizar el conocimiento sobre la autonomía económica de las mujeres en América Latina, realizamos una revisión sistemática de literatura (Yu Xiao; María Watson, 2019) incorporando elementos del metaanálisis (Alan Bryman, 2012) y la meta-etnografía (George W. Noblit; R. Dwight Hare, 1988). Entre el 15 y el 26 de julio de 2021, buscamos artículos en inglés o español que incluyeran autonomía económica en el título, el resumen y/o las palabras clave en las bases de datos de publicaciones científicas ISI-WOS, Scopus, JSTOR, EBSCOhost, SciELO y la Red de Repositorios Latinoamericanos. Cuando la búsqueda arrojó más de mil resultados, introdujimos un filtro por país, territorio o región para seleccionar sólo aquellos artículos sobre América Latina. Esta búsqueda bibliográfica nos permitió identificar un total de 1.322 artículos que aluden a la autonomía económica de las mujeres en la región.

Para acotar la búsqueda y precisar el análisis, realizamos una revisión de los artículos preseleccionados a partir de cuatro criterios específicos de inclusión: (1) carácter empírico, (2) centralidad de la autonomía económica, (3) perspectiva de género con énfasis en experiencias de mujeres, y (4) análisis situado en país(es) de América Latina. La gran mayoría de los artículos preseleccionados no cumplía con los criterios de inclusión porque no abordaban la autonomía económica en particular, no se focalizaban en experiencias de mujeres, se centraban en regiones distintas a América Latina, y estaban escritos en idiomas distintos al español y al inglés.

Un total de 38 artículos cumplieron con los criterios de inclusión y fueron seleccionados para el análisis. Estos artículos han sido publicados principalmente por mujeres en la última década (2010-2020) y se han focalizado en el análisis de la autonomía económica de las mujeres en uno o más países de América Latina, como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay. Los artículos provienen de diversas disciplinas de las ciencias sociales, como sociología, economía, educación y antropología, pero también de otras disciplinas, como agronomía y salud. Los temas de estudio son variados e incluyen familia y hogar, infancia y corresponsabilidad parental, trabajo y emprendimiento, mercados emergentes y asociatividad, educación primaria y superior, políticas públicas y programas estatales, ruralidad y sistemas de producción rurales, nuevas tecnologías, violencias contra la mujer y finanzas y bancarización, entre otros. En términos metodológicos, las investigaciones son cuantitativas y cualitativas en similar cantidad, y pocas de ellas utilizan métodos mixtos. Los datos son principalmente de carácter primario provenientes de cuestionarios, encuestas, entrevistas, grupos focales y observación participante. Los datos de carácter secundario provienen de estadísticas gubernamentales y de organismos internacionales, así como del diseño y evaluación de políticas públicas.

Para cada uno de los artículos seleccionados, se elaboró una ficha de revisión bibliográfica que permitió sistematizar el conocimiento sobre la autonomía económica de las mujeres en dimensiones relevantes de análisis: (1) Definición conceptual, (2) Definición operacional, (3) Determinantes sociodemográficos, (4) Factores habilitantes, (5) Factores obstaculizadores y (6) Consecuencias sociales y subjetivas. Las fichas bibliográficas fueron analizadas vertical y horizontalmente a través de un análisis de contenido cualitativo (Margrit Schreier, 2014).

Autonomía económica de las mujeres en América Latina

Definiciones de autonomía económica

La autonomía económica es un concepto utilizado con frecuencia para referirse a la capacidad de las mujeres de producir, gestionar y controlar ingresos propios. Sin embargo, existen importantes debates y diferencias con respecto a la definición de este concepto (Stefanović, 2015). Un primer hallazgo relevante es que la mayoría de los estudios revisados no presenta una definición conceptual u operacional de la autonomía económica. Este hecho da cuenta de la heterogeneidad de aproximaciones a este fenómeno, pero también del carácter indeterminado de la autonomía económica como objeto de estudio.

La gran mayoría de los estudios que sí conceptualizan la autonomía económica la define como la capacidad de generar ingresos propios a partir de la participación en el mercado laboral. Así, por ejemplo, Carina Lupica (2015b, p. 11) retoma la definición de autonomía económica propuesta por el Observatorio de Igualdad de Género y la define como “la capacidad de las mujeres de generar y disponer de ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres”. Definiciones similares son utilizadas por Alma Espino (2018), Isabel Goyes, Amarantha Gallego y Víctor Jaramillo (2018), Tatiana Henriques *et al.* (2019), Carina Lupica (2015a), Fernanda de Magalhães y Maria Simone Vione (2018), Gloria Mora, María Fernández y Jorge Troncoso (2019), Carolina Muñoz (2017, 2019), Laura Pautassi y Natalia Gherardi (2010) y Ana Stefanović (2015).

Si bien la autonomía económica se define principalmente a partir de los ingresos generados a través del trabajo remunerado, otros estudios amplían esta definición y sugieren que esta capacidad estaría determinada también por el acceso, administración y control de ingresos propios, más allá de las remuneraciones obtenidas en el mercado laboral. Fernanda De Magalhães y Maria Simone Vione (2018) sugieren que la autonomía económica es más que una autonomía financiera, ya que incluye el acceso a pensiones y servicios públicos. Acorde con esta visión, Ana Stefanović (2015) señala que la autonomía económica de las mujeres está determinada también por el acceso a activos, crédito y el sistema financiero. Para América Becerra y Paola Santellan (2018), la autonomía económica implica la posibilidad generar sino también de tomar decisiones sobre los propios ingresos de manera independiente. De manera similar, Helen Safa (1986) y Ariela Micha (2019) señalan que la autonomía económica supone también la capacidad de tomar decisiones y controlar ingresos propios.

Consistente con las definiciones conceptuales predominantes, la mayoría de los estudios que analizan empíricamente la autonomía económica de las mujeres lo hace a partir de indicadores como nivel de ingresos, porcentaje sin ingresos propios, tipo de empleo, y carga total de trabajo (Nicole Bidegain; Lucía Scuro; Iliana Vaca, 2020; Espino, 2018; Goyes; Gallego; Jaramillo, 2018; Lupica, 2015a; 2015b; Stefanović, 2015). Son muy pocos estudios los que trascienden la aproximación empírica a la autonomía económica de las mujeres basada en la medición de ingresos a partir de la participación en el mercado laboral. Sin embargo, hay algunas excepciones, en las que la participación en el proceso de toma de decisiones en la familia (Olga de Marco; David Pérez; Marta Soler, 2016) y la posesión y administración de negocios propios (Bernardita Escobar, 2017) se definen como indicadores relevantes para la autonomía económica de las mujeres.

Otro hallazgo interesante tiene que ver con la falta de distinción conceptual y operacional entre conceptos como autonomía económica, independencia financiera y empoderamiento económico. En la gran mayoría de los estudios analizados, estas nociones se utilizan de manera indistinta, reduciendo la complejidad analítica para diferenciar los procesos subjetivos, relacionales e institucionales asociados a la capacidad de las mujeres de producir, gestionar y controlar ingresos propios. Una excepción es el trabajo de Ana Stefanović (2015), quien discute las diferencias entre autonomía y empoderamiento a partir de sus respectivas implicancias en torno a la independencia y la interdependencia.

Determinantes sociodemográficos

La autonomía es una capacidad situada y, por lo tanto, varía según la posición de las mujeres en la estructura social (CEPAL, 2019c; Jeyle Ortiz-Rodríguez; Vijayan K. Pillai; Manuel Ribeiro-Ferreira, 2017). Los hallazgos muestran que un primer conjunto de determinantes que incide en la autonomía económica tiene que ver con la prevalencia de la pobreza, el nivel educacional y el tipo de inserción en el mercado laboral. Estudios en este ámbito muestran que la feminización de la pobreza y el nivel socioeconómico inciden en la autonomía económica. Por ejemplo, para el caso de Uruguay, Alma Espino (2018) señala que, pese a las persistentes brechas de género en torno a los ingresos, el porcentaje de mujeres sin ingresos propios es considerablemente inferior entre los hogares de mayores recursos.

Algunos estudios muestran que el nivel de educación y el número de años de escolaridad también son determinantes en la autonomía económica de las mujeres. Para el caso de Colombia, Diana Méndez (2015) señala que la educación aumenta las posibilidades de acceso al mercado laboral, tener un ingreso autónomo y un mejor acceso a seguridad social. Es decir, la educación es un determinante importante de la autonomía económica, no sólo porque facilita la inserción en el mercado laboral, sino porque, a su vez, aquello permite reducir el riesgo de vulnerabilidad. Estudios también han mostrado que la participación laboral es un determinante central para la autonomía económica de las mujeres. A partir de experiencias de Costa Rica, El Salvador, Panamá y Perú, Ana Stefanović (2015) señala que la autonomía económica de las mujeres está principalmente determinada por sus posibilidades de acceso a un trabajo decente en iguales condiciones. Estos hallazgos sugieren que, para la autonomía económica de las mujeres, importa no sólo tener un trabajo remunerado, sino también la calidad de empleo y las desigualdades de género en el mercado laboral.

Nuestros hallazgos sugieren que un segundo conjunto de determinantes sociodemográficos que inciden en la autonomía económica de las mujeres tiene que ver con la formación, estructura y dinámicas en torno a la familia. En el caso de Perú, Yordanis Enríquez-Canto, Katherine Ortiz-Romaní y Yonathan Ortiz-Montalvo (2017) señalan que el tener menos hijos se asocia con una mayor autonomía económica. No sólo la fertilidad, sino también el estado civil afectaría la capacidad de las mujeres de producir, gestionar y controlar ingresos propios. Un estudio realizado por Carolina Muñoz (2019) en Chile, indica que son las mujeres solteras y/o sin hijos quienes gozan de una mayor autonomía lo que incidiría a su vez sobre su poder de negociación al interior del hogar. Aunque no encontramos hallazgos empíricos concluyentes, otros estudios sugieren que la matrifocalidad y el aumento de la monoparentalidad y de mujeres jefas de hogar también incidirían sobre la capacidad de las mujeres de generar y manejar ingresos propios. Por ejemplo, Laura Pautassi y Natalia Gherardi (2010) afirman que la participación laboral femenina se encuentra condicionada por una multiplicidad de factores, entre los cuales identifican el hecho de si la mujer es cónyuge o jefa de hogar.

Algunos estudios realizados en este campo de investigación señalan también que el territorio, particularmente si se reside en áreas urbanas o rurales, incide sobre la autonomía económica de las mujeres en América Latina. Por ejemplo, Selva Olmedo, Marcela Achinelli y Dahiana Ayala (2016) observan cómo en el distrito de Yataity, Paraguay, las asimetrías de cobertura de servicios de salud y educación que afectan a las zonas rurales limitan las oportunidades económicas de las mujeres. Entre los estudios revisados, no encontramos aproximaciones empíricas que permitan conocer el efecto de determinantes sociodemográficos, como edad, etnia y raza, sobre la capacidad de las mujeres para producir, gestionar y controlar ingresos propios.

Factores habilitantes: educación, trabajo y redes

La autonomía no es un atributo inherente de las mujeres, sino una capacidad que se logra y sostiene a lo largo del tiempo a partir de prácticas cotidianas (Jennifer Nedelsky, 1989). Los estudios sobre la autonomía económica de las mujeres en América Latina muestran que hay una serie de factores que inciden positivamente en la capacidad de las mujeres para producir, gestionar y controlar ingresos propios. Entre estos factores habilitantes destacan trabajo y emprendimiento, educación y capacitación, asociatividad y redes de apoyo, y políticas públicas y programas sociales.

Los estudios revisados muestran que el trabajo es fundamental para la autonomía económica de las mujeres, no sólo como medio para producir ingresos propios, sino también para acceder a mayor protección social y evitar la vulnerabilidad frente a la pobreza y la violencia. Un estudio realizado por Fernanda De Magalhães y Maria Simone Vione (2018) sobre programas laborales para mujeres socioeconómicamente vulnerables en Brasil, señala que el trabajo es un sinónimo de autonomía económica porque la decisión de incorporarse al mundo del trabajo involucra un proyecto de realización personal que trasciende la satisfacción de necesidades económicas. Junto con el trabajo, el emprendimiento es señalado también como un medio significativo para producir ingresos propios. Un estudio realizado por Loreto Morales-Acevedo, Jonathan Hermosilla-Cortés y Digna Azua-Alvarez (2019) en la región de Valparaíso, Chile, demuestra que el emprendimiento es una estrategia de independencia financiera para que mujeres que nunca han tenido un trabajo remunerado, que han interrumpido sus trayectorias laborales y que han sido víctimas de violencia de género produzcan ingresos propios. Consistente con lo anterior, las instancias de capacitación también son esenciales para desarrollar habilidades que permitan mejorar la empleabilidad y así potenciar la capacidad de las mujeres para producir ingresos propios, especialmente de aquellas de niveles socioeconómicos más bajos y con acceso restringido a la instrucción formal. Un estudio sobre capacitación laboral para la autonomía económica realizado en Uruguay (Espino, 2018) señala que la capacitación laboral es un medio efectivo para que mujeres que tienen muchos años alejadas del mercado

laboral y han sido víctimas de violencia puedan adquirir conocimientos y habilidades que les permitan una reinserción efectiva en el mercado laboral.

La asociatividad y las redes de apoyo también constituirían factores habilitantes de la autonomía económica de las mujeres en América Latina. El capital social y los vínculos que se establecen con la familia, los amigos y los compañeros de trabajo jugarían un rol importante para adquirir nuevos conocimientos y habilidades para producir ingresos y para contar con protección y soportes más allá del hogar. Un estudio sobre mujeres de zonas rurales en Bogotá y Cundinamarca, Colombia (Eliana Suárez; Teresa Mosquera; Sara Del Castillo, 2018), indica que el pertenecer a redes ha permitido que las mujeres conozcan sus derechos y deberes, fortalezcan sus habilidades individuales y de trabajo en equipo, adquieran conocimientos y sean capaces de identificar y proponer soluciones a sus problemas. De manera similar, un estudio sobre mujeres campesinas en zonas rurales de Ecuador (de Marco; Pérez; Soler, 2016) señala que pertenecer a redes sociales compuestas por familia y amigos fortalece el apoyo emocional y económico de las mujeres, lo que a su vez aumenta su capacidad de acción y acceso a recursos necesarios para la subsistencia fuera del hogar.

La acción de los gobiernos también permitiría fortalecer la capacidad de las mujeres para producir, gestionar y controlar ingresos propios. La entrega de subsidios y oferta de capacitación, la implementación de programas sociales orientados al emprendimiento y la inserción laboral, además de la acción legislativa concertada, serían factores habilitantes de la autonomía económica de las mujeres en la región. Ariela Micha (2019) establece que, en Argentina, las transferencias o bonos estatales confieren a las mujeres mayor poder de decisión, control sobre los ingresos del hogar y empoderamiento personal, desencadenando una mayor autonomía económica. Junto con lo anterior, Ana Stefanović (2015) señala cómo los avances en la legislación internacional y los diálogos políticos en torno a la integración del género han sido un componente central para la formulación de políticas públicas de autonomía económica en Costa Rica, El Salvador, Perú y Panamá. Estos estudios sugieren que las instituciones públicas, y las políticas que surgen de ellas, cumplen un rol fundamental en crear los marcos normativos y las oportunidades efectivas para aumentar la capacidad de autodeterminación de las mujeres en el ámbito económico.

Factores obstaculizadores: desigualdad, cuidados y violencia

Los estudios sobre autonomía económica de las mujeres en América Latina también revelan que hay un conjunto de factores que obstaculizan la capacidad de las mujeres de producir, gestionar y controlar ingresos propios. Nuestros hallazgos sugieren que las desigualdades de género en la educación, el trabajo remunerado y no remunerado, y el emprendimiento, así como la violencia de pareja y las limitaciones de movilidad física, inciden negativamente en la autonomía económica de las mujeres en la región.

Los estudios revisados sugieren que la autonomía económica de las mujeres se vería afectada por las desigualdades de género que existen en la educación primaria, secundaria y superior. Chiquita Howard-Bostic, Denise Almeida de Andrade y Monica Sapucaia (2020) muestran cómo la socialización temprana y la educación primaria inciden en la baja matrícula y participación de mujeres en carreras CTIM masculinizadas tanto en Brasil como en América Latina. Junto con lo anterior, las capacitaciones para mujeres tenderían a realizarse en sectores altamente feminizados, como peluquería, estética y secretariado, y aquellas mujeres que son capacitadas en áreas masculinizadas serían discriminadas al desempeñarse en ellas. Un estudio realizado por Andrea Baeza y Silvia Lamadrid (2018) muestra cómo en Chile las desigualdades de género en el sistema educacional, en particular la reproducción de estereotipos patriarcales y las expectativas diferenciadas de desarrollo profesional, obstaculizan la autonomía económica de las mujeres.

Las desigualdades de género en torno al trabajo también serían un obstáculo importante para la autonomía económica de las mujeres en América Latina. Los estudios revisados concuerdan que la división del trabajo por género caracterizada por la feminización del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado restringiría de manera significativa la posibilidad de las mujeres de incorporarse al mercado laboral de manera segura, estable y continua, lo que a su vez impactaría negativamente su capacidad de producir ingresos propios. En el caso de Uruguay, un estudio realizado por Karina Batthyány, Natalia Genta y Sol Scavino (2017) señala cómo el rol predominante de las mujeres en torno al cuidado, que a menudo implica ausentarse o modificar la situación en el empleo para cubrir estas necesidades, condiciona de manera importante su autonomía económica.

Los obstáculos a la autonomía económica de las mujeres en América Latina tienen que ver tanto con el “suelo pegajoso” de la adherencia de las mujeres al trabajo doméstico y de cuidado, como con el “techo de cristal” de las barreras que las mujeres enfrentan para poder insertarse y proyectarse en el mercado laboral (America Becerra; Paola Santellan, 2018). En comparación con los hombres, las mujeres en la región tienen empleos más informales,

precarios, peor remunerados y con acceso más restringido a la protección social (Lupica, 2015b). Un estudio realizado por Carolina Muñoz (2019) muestra las desigualdades estructurales que enfrentan las mujeres de América Latina en su transición hacia el mercado laboral y cómo estas desigualdades afectan su autonomía económica. Ello se observa, por ejemplo, en los sectores más productivos, donde las mujeres experimentan diferentes barreras para su inserción y permanencia laboral, lo que las lleva a mantenerse fuera del mercado del trabajo o a acceder a empleos de baja calidad.

El carácter precario, inestable, feminizado que caracteriza al emprendimiento femenino en América Latina, junto con la falta de garantía de acceso a protección social de esta actividad económica, constituyen otro de los obstáculos para la autonomía económica de las mujeres en la región. Un estudio realizado por Carolina Muñoz (2017) sobre la capacitación laboral para mujeres en situación de pobreza en Chile permite dar cuenta de algunos de los obstáculos que el trabajo por cuenta propia supone para la producción de ingresos, tales como la presencia predominante de mujeres en empresas pequeñas con menor volumen de ventas y el desarrollo de emprendimientos en sectores feminizados de baja productividad que son poco valorados social y económicamente.

La capacidad de producir y gestionar ingresos propios tiene que ver también con el acceso a instrumentos financieros, como créditos y préstamos. Si bien en América Latina son pocos los estudios que han abordado la relación entre autonomía económica y acceso a créditos, un estudio realizado por Zaida Asencios-Gonzalez *et al.* (2018) con mujeres microempresarias de Perú sugiere que ellas enfrentan importantes limitaciones para acceder a créditos y que aquellas limitaciones se relacionan con las desigualdades de género en el sistema financiero. Los hallazgos de este estudio sugieren que muchas veces los microemprendimientos de mujeres no reciben créditos porque ellas no pueden obtener la firma de su cónyuge o pareja.

La violencia de género, y en particular la violencia económica, también representa un obstáculo importante para la autonomía económica de las mujeres en América Latina. Si bien también son pocos los estudios que han abordado la relación entre violencia y autonomía económica de las mujeres en la región, el mismo estudio realizado por Zaida Asencios-Gonzalez *et al.* (2018) con mujeres microempresarias en Perú sugiere que la violencia económica no sólo afecta la capacidad de las mujeres para mantener sus negocios, y por tanto su fuente de ingresos, sino que también se correlaciona con otros tipos de violencia de género. Los resultados de este estudio muestran que la violencia económica afecta la autonomía económica por la descapitalización generada por el hurto de dinero y por el costo de oportunidad en el que se incurre, revelando, además, una correlación entre la violencia económica y la violencia doméstica física.

Restricciones en torno a la movilidad física, materializadas en la falta de acceso de transporte público, masculinización de la propiedad de automóviles y no tener licencia de conducir, también serían obstáculos importantes para la autonomía económica de las mujeres en América Latina. Un estudio realizado por Gloria Mora, María Fernández y Jorge Troncoso (2019) con mujeres rurales en la zona de la Araucanía, Chile, sugiere que el fortalecimiento de la autonomía económica está fuertemente ligado a la capacidad de movilidad espacial. De manera similar, un estudio realizado por Olga De Marco, David Pérez y Marta Soler (2016) en Ecuador, señala que restricciones en torno a la movilidad y los medios de transporte aumentan la dependencia de las mujeres de sus esposos e hijos, limitando así su autonomía económica.

Consecuencias: avances parciales y logros ambivalentes

La capacidad para producir, gestionar y controlar ingresos propios también incide sobre otros procesos sociales y subjetivos. Si bien las consecuencias de la autonomía económica de las mujeres en América Latina no han sido estudiadas de manera sistemática en términos empíricos, algunos de los estudios revisados sugieren que el fortalecimiento de esta capacidad incide positivamente sobre el empoderamiento personal, la superación de la pobreza, la movilidad social, y la participación en el espacio público. Sin embargo, las consecuencias de la autonomía económica no debiesen interpretarse en términos unívocos, ya que algunos estudios también sugieren que la autonomía económica tiene efectos ambivalentes en relación con la igualdad y la violencia de género.

Nuestros hallazgos sugieren que la autonomía económica estaría positivamente vinculada con el empoderamiento personal de las mujeres, específicamente, con un aumento de la independencia y la autoconfianza, el desarrollo de nuevas competencias y habilidades y una mejor posición de negociación en el hogar. Un estudio realizado por Joanara Da Fontoura, Ivonete Schülter, Ana Rodrigues y Michelle Kuntz en Brasil (2018) muestra que la participación de las mujeres en el Programa Mujeres Mil tuvo como consecuencia una mayor seguridad para estudiar, más motivación para buscar instancias de formación y capacitación, una valorización de la autoconfianza, y el reforzamiento del empoderamiento de las mujeres.

El fortalecimiento de la capacidad para producir, gestionar y controlar ingresos propios también estaría vinculado con la superación de la pobreza y la movilidad social. En particular, el tener un mayor capital económico y poder adquisitivo sería un elemento central para reducir la vulnerabilidad social y acceder a propiedades e inversiones a largo plazo. Un estudio realizado por María Parada y Margarita Marín (2019) sobre género y economía cocalera en Colombia sugiere que la participación de las mujeres en la cadena productiva de la coca les permite una mayor autonomía económica y así mejores posibilidades de movilidad social. Junto con lo anterior, un estudio de Carmen Deere y Gina Alvarado (2016) sobre remesas y acumulación de activos en Ecuador aborda la relación virtuosa entre la autonomía económica y la propiedad de viviendas a través de remesas, donde las mujeres que se quedan en el hogar y administran las remesas tienen mayores probabilidades de convertirse en propietarias de las viviendas.

Junto con el empoderamiento personal y la movilidad social, la autonomía económica también estaría vinculada con una mayor participación de las mujeres en la esfera pública y la construcción de lazos colectivos a nivel comunitario. Un estudio sobre la capacitación para el trabajo de mujeres en México realizado por América Becerra y Paola Santellan (2018) sugiere que la capacitación y la formación profesional como medios de la autonomía económica inciden positivamente en la participación de las mujeres en el ámbito público. Así, por ejemplo, la práctica de un oficio permite a las mujeres resignificar el rol de ama de casa y su participación en el ámbito público.

Nuestros hallazgos sugieren también que la relación entre autonomía económica e igualdad de género es más compleja y ambivalente de lo que se ha pensado hasta ahora. Algunos de los estudios revisados señalan que un mayor acceso y control de recursos por parte de las mujeres puede contribuir a redefinir las estructuras sociales que configuran las normas hegemónicas de la masculinidad y la femineidad y las asimetrías de poder entre hombres y mujeres (Goyes; Gallego; Jaramillo, 2018). Sin embargo, otros señalan que, pese al poder y la autoridad que la autonomía económica puede entregar a las mujeres al interior de los hogares, este poder no se traduce necesariamente en una mejor posición en la estructura social o en una redefinición del orden social patriarcal. Por ejemplo, el estudio realizado en México por América Becerra y Paola Santellan (2018) concluye que el incremento en la formación profesional de las mujeres no es suficiente para modificar sustancialmente la visión tradicional sobre las funciones sociales de las mujeres y los hombres. De manera similar, un estudio sobre capacitación laboral para la autonomía económica desarrollado por Alma Espino (2018) en Uruguay sugiere también que la autonomía económica no es suficiente para modificar los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres en la sociedad.

Las ambivalencias entre autonomía económica e igualdad de género también se articulan en torno a la violencia. Los pocos estudios empíricos que abordan la relación entre autonomía y violencia sugieren que un aumento en la capacidad de producir y gestionar ingresos propios puede aumentar el riesgo de las mujeres de sufrir violencia en sus hogares y en el espacio público. Una revisión de literatura a nivel internacional incluyendo países latinoamericanos como Ecuador, Guatemala, México y Perú, realizada por Tatiana Henriques *et al.* (2019), sugiere que los programas de microcréditos y de transferencias condicionadas tienen un efecto heterogéneo sobre la violencia, ya que en algunos casos el aumento de ingresos implicaría un aumento del riesgo de violencia. Este estudio sugiere también que serían mujeres con mayor autonomía económica, las que tienen mayores niveles educativos, más poder de toma de decisiones y quienes reciben sumas mayores de dinero, las que tendrían mayor riesgo de sufrir violencia física y psicológica por parte de sus parejas. En contraste, el estudio realizado por Zaida Asencios-Gonzalez *et al.* (2018) sobre violencia de pareja contra mujeres microempresarias de Perú indica que las mujeres afectadas por violencia económica y otras violencias son mujeres con menores niveles de educación, que viven con su pareja y tienen hijos. En algunos casos, la autonomía económica se asocia también con un aumento del riesgo de violencia en el espacio público. Por ejemplo, el estudio realizado por María Parada y Margarita Marín (2019) en Colombia sugiere que participar de la economía cocalera aumenta la autonomía económica de las mujeres, pero a la vez las vuelve más vulnerables a diversas formas de violencia sexual y de género perpetuada por grupos armados.

Algunos de los estudiados que han abordado empíricamente la relación entre autonomía económica y violencia en América Latina, sugieren que el fortalecimiento de la capacidad de las mujeres para producir y gestionar ingresos propios puede originar situaciones de violencia porque implica desafiar los roles tradicionales de género y el lugar de subordinación de las mujeres en el hogar y la sociedad. Olga De Marco, David Pérez y Marta Soler (2016) señalan que las tensiones entre autonomía y violencia en Ecuador pueden ser consecuencia del hecho de que una mejor posición de negociación de la mujer puede ser percibida por el hombre como una amenaza a su privilegio. De manera similar, Tatiana Henriques *et al.* (2019) sugieren que la relación entre autonomía y violencia depende de la prevalencia de una cultura patriarcal,

ya que en países más machistas el incremento de los ingresos de las mujeres puede percibirse como una amenaza al poder de los hombres.

Discusión

Nuestros hallazgos muestran que producir, gestionar y controlar ingresos propios es una capacidad socialmente estratificada que se sostiene a través de prácticas situadas en la vida cotidiana. En América Latina, la autonomía económica se asocia de manera importante con determinantes sociodemográficos como género, nivel educacional, nivel socioeconómico, ocupación, estado civil, cantidad de hijos, composición del hogar y territorio. Además, la autonomía económica es una capacidad gradual y susceptible de vulneración que puede ser fortalecida a través de la educación, el trabajo, las redes y las políticas públicas, pero que también puede ser debilitada por las desigualdades de género, la feminización del trabajo doméstico y de cuidado y las violencias de género. Nuestros hallazgos sugieren también que el fortalecimiento de la autonomía económica tiene un impacto positivo sobre el empoderamiento personal, la superación de la pobreza, la movilidad social, y la participación de las mujeres en la esfera pública. Sin embargo, ellos ponen también de manifiesto las ambivalencias que se articulan a nivel empírico entre la autonomía económica y la igualdad de género. El fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres no constituye siempre una estrategia efectiva para transformar la división del trabajo por género y las asimetrías de poder que caracterizan al orden social patriarcal, y en algunas ocasiones puede aumentar su vulnerabilidad a violencias de género tanto en el hogar como en el espacio público.

Nuestros hallazgos revelan importantes avances, pero también persistentes brechas en el conocimiento sobre la autonomía económica de las mujeres en América Latina. En primer lugar, evidenciamos una ausencia generalizada de una discusión teórica sustantiva sobre el concepto de autonomía. Para comprender la autonomía económica, es necesario avanzar en una definición conceptual de autonomía, una discusión de sus implicancias en distintas tradiciones del pensamiento económico, así como sus similitudes y diferencias con conceptos afines. En segundo lugar, evidenciamos también una ausencia de definiciones operacionales de la autonomía económica, así como también un abordaje empírico restringido a la producción de ingresos a través de la participación en el mercado laboral. Dar cuenta de la complejidad de la autonomía económica requiere ampliar su abordaje empírico, considerando no sólo la producción sino también la gestión y control de ingresos, activos y bienes en ámbitos que incluyan el mercado laboral, pero también el hogar, la familia, y el sistema financiero.

Por último, entre los estudios revisados, no encontramos aproximaciones empíricas que permitan conocer el efecto de determinantes sociodemográficos como edad, etnia y raza sobre la capacidad de las mujeres para producir, gestionar y controlar ingresos propios. Dada la gran diversidad étnica y racial de América Latina, así como el proceso de envejecimiento de la población en muchos de sus países, es fundamental avanzar en el estudio de los determinantes sociodemográficos de la autonomía económica de las mujeres desde una perspectiva interseccional. Esta perspectiva permitirá profundizar el conocimiento sobre las heterogeneidades de la autonomía económica, bien como la confluencia de distintos ejes de subordinación y exclusión que restringen la capacidad de las mujeres para producir, gestionar y controlar ingresos propios a lo largo del curso de vida.

Avanzar en el conocimiento sobre la autonomía económica de las mujeres es importante para fortalecer las políticas públicas orientadas a superar la pobreza, avanzar en igualdad de género y lograr un desarrollo sostenible. Uno de los principales nudos críticos de la autonomía económica de las mujeres en América Latina es la prevalencia y persistencia de las desigualdades de género en la región. Nuestros hallazgos sugieren que las persistentes asimetrías que estructuran diferencias en reconocimiento, oportunidades y responsabilidades entre hombres y mujeres en los ámbitos privado y público constituyen quizás el principal obstáculo a la capacidad de las mujeres para producir, gestionar y controlar ingresos propios. Si bien distintos gobiernos de la región han implementado políticas de fomento al empleo femenino como estrategia para fortalecer la autonomía, aquellas políticas por sí solas no son suficientes para transformar las desigualdades de género que estructuran la dependencia económica de las mujeres. El trabajo es un medio fundamental para producir ingresos propios, pero es importante avanzar no sólo en crear más empleos, sino también en mejorar la calidad de aquellos empleos. Promover la inserción de las mujeres en el mercado laboral en trabajos seguros, estables, formales y bien remunerados es esencial para fortalecer su autonomía económica.

Además de fortalecer la inserción de las mujeres en el mercado laboral, nuestros hallazgos sugieren que avanzar en autonomía económica requiere también realizar reformas institucionales que mejoren la integración de las mujeres en el sistema de protección social y el sistema financiero en condiciones que permitan redefinir la vulnerabilidad y precariedad que actualmente las caracterizan. Promover la autonomía económica de las mujeres requiere,

además, transformar las estructuras sociales que subyacen a las desigualdades de género y a la posición desaventajada de las mujeres en la economía. Es necesario impulsar iniciativas que apunten a transformar la división social del trabajo por género tanto en el ámbito público como en el privado. Para ello, es importante implementar medidas concretas orientadas a erradicar la violencia machista y sexista, valorizar el trabajo reproductivo, promover la corresponsabilidad de los hombres en el cuidado, y ampliar los apoyos sociales especialmente para aquellas mujeres en situación de precariedad y vulnerabilidad. Nuestros hallazgos sugieren que, en conjunto, estas medidas posibilitarán un avance sustantivo en el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres en América Latina.

A través de una revisión sistemática de literatura sobre autonomía económica en América Latina, este artículo realiza una contribución importante a sistematizar el conocimiento empírico sobre la capacidad de las mujeres para producir, gestionar y controlar ingresos propios, reflexionar sobre los desafíos conceptuales y empíricos de este campo de investigación, y aportar antecedentes para las políticas públicas de igualdad de género en la región. Sin embargo, este artículo también presenta algunas limitaciones. Por un lado, al considerar sólo artículos que explícitamente incluyeran autonomía económica en el título, el resumen y/o las palabras clave, es posible que no hayamos considerado otros estudios empíricos relevantes sobre la capacidad de las mujeres para producir, gestionar y controlar ingresos propios. Por otro lado, al focalizarnos en discutir el conocimiento teórico y empírico sobre autonomía económica en América Latina, este artículo no ofrece una reflexión más profunda sobre los significados de la autonomía económica en el contexto del capitalismo global.

Referencias

AGUILAR, Lorena. *Prácticas promisorias que promueven la igualdad de género y la autonomía de las mujeres en la respuesta al cambio climático en América Latina y el Caribe*. Santiago: CEPAL, 2021.

ALANÍZ-HERNÁNDEZ, Claudia. "Atención y Cuidado de la Primera Infancia en México: Un Reto para la Equidad de Género". *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, v. 9, n. 2, p.131-149, 2020.

ASENCIOS-GONZALEZ, Zaida *et al.* "Factors associated with intimate partner economic violence against female micro-entrepreneurs in Peru". *International Journal of Emerging Markets*, v. 13, n. 6, p. 1597-1614, 2018.

BAEZA, Andrea; LAMADRID, Silvia. "Trayectorias educativas según género. Lo invisible para la política educativa chilena". *Revista de Investigación Educativa*, v. 36, n. 2, p. 471-490, 2018.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. *Vivienda en el medio urbano: Nota técnica sectorial para la incorporación del enfoque de igualdad de género*. Washington: División de Género y Diversidad, BID, 2014.

BATTHYÁNY, Karina; GENTA, Natalia; SCAVINO, Sol. "Análisis de género de las estrategias de cuidado infantil en Uruguay". *Cadernos de Pesquisa*, v. 47, n. 163, p. 292-319, 2017.

BECERRA, America; SANTELLAN, Paola. "Mujeres: entre la autonomía y la vida familiar". *Nóesis*, v. 27, n. 53, p. 121-139, 2018.

BIDEGAIN, Nicole; SCURO, Lucía; VACA, Iliana. "La autonomía económica de las mujeres en tiempos de COVID-19". *Revista de la CEPAL*, v. 132, p. 225-238, 2020.

BRYMAN, Alan. *Social Research Methods*. New York: Oxford University Press, 2012.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). *Panorama Social de América Latina*, 2016. Santiago de Chile: CEPAL, 2017.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). *Informe regional sobre el avance en la aplicación de la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030*. Santiago de Chile: CEPAL, 2019a.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). *La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes*. Santiago de Chile: CEPAL, 2019b.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). *Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad*. Santiago de Chile: CEPAL, 2019c.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). *Panorama Social de América Latina, 2018*. Santiago de Chile: CEPAL, 2019d.

CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER. *Casa de Mujeres Empoderadas* [En línea]. 2020. Disponible en <http://www.equidadmujer.gov.co/cme/Paginas/objetivo.aspx>. Consultado el 26/10/2021.

DA FONTOURA, Joanara; SCHÜLTER, Ivonete; RODRIGUES, Ana; KUNTZ, Michelle. "O empoderamento das mulheres em vulnerabilidade social". *Revista de Enfermagem Referência*, v. IV, n. 18, p. 83-91, 2018.

DE MAGALHÃES, Fernanda; VIONE, Maria Simone. "III Plano Nacional de Políticas para as mulheres: A transversalidade de gênero e a educação". *Educação*, v. 43, n. 2, p. 331-346, 2018.

DE MARCO, Olga; PÉREZ, David; SOLER, Marta Soler. "Indicators for the Analysis of Peasant Women's Equity and Empowerment Situations in a Sustainability Framework: A Case Study of Cacao Production in Ecuador". *Sustainability*, v. 8, n. 12, p. 1231-1249, 2016.

DEERE, Carmen; ALVARADO, Gina. "Asset accumulation through international migration: Gender, Remittances, and Decision Making in Ecuador". *Latin American Research Review*, v. 51, n. 4, p. 249-270, 2016.

DEERE, Carmen; LEÓN, Magdalena. *Género, propiedad y empoderamiento: Tierra, Estado y mercado en América Latina*. Bogotá: Tercer Mundo, 2002.

DEERE, Carmen; LEÓN, Magdalena. "La brecha de género en la propiedad de la tierra en América Latina". *Estudios Sociológicos*, v. 23, n. 68, p. 397-439, 2005.

DUFLO, Esther. "Women Empowerment and Economic Development". *Journal of Economic Literature*, v. 50, n. 4, pp. 1051-1079, 2012.

ENRÍQUEZ-CANTO, Yordanis; ORTIZ-ROMANÍ, Katherine; ORTIZ-MONTALVO, Yonathan. "Análisis de los determinantes próximos e impacto de la ocupación en la fertilidad de mujeres peruanas". *Revista Panamericana de Salud Pública*, v. 41, n. 20, p. 1-9, 2017.

ESCOBAR, Bernardita. "Women in Business in Late Nineteenth-Century Chile: Class, Marital Status, and Economic Autonomy". *Feminist Economics*, v. 23, n. 2, p. 33-67, 2017.

ESPINO, Alma. "Capacitación laboral para la autonomía económica de las mujeres en situación de pobreza: el caso del Uruguay". *Asuntos de Género*, CEPAL, Santiago de Chile, v. 153, p. 1-80, 2018.

GO YES, Isabel; GALLEGO, Amarantha; JARAMILLO, Víctor. "Autonomía económica de las mujeres: un reto para el Estado (Estudio de caso: el departamento de Nariño)". *Revista Amauta*, v. 32, p. 69-97, 2018.

HE NRRIQUES, Tatiana; LEITE, Claudia; SOUZA, Emanuele; CAETANO, Rosangela; UELERES, José; REICHENHEIM, Michael. "Women economic empowerment via cash transfer and microcredit programs is enough to decrease intimate partner violence? Evidence from a systematic review". *Cadernos Saúde Pública*, v. 35, n. 9, p. 1-28, 2019.

HO WARD-BOSTIC, Chiquita; ALMEIDA DE ANDRADE, Denise; SAPUCAIA, Monica. "Women, engineering and gender equality: Brazil and United States pathway". *Revista Brasileira de Estudos Políticos*, v. 121, p. 171-201, 2020.

KABEER, Naila. "Gender Equality, Economic Growth, and Women's Agency: the "Endless Variety" and "Monotonous Similarity" of Patriarchal Constraints". *Feminist Economics*, v. 22, n. 1, p. 295-321, 2016.

LUPICA, Carina. "Corresponsabilidad de los cuidados y autonomía económica de las mujeres. Lecciones aprendidas del Permiso Postnatal Parental en Chile". *Asuntos de Género*, CEPAL, Santiago de Chile, v. 126, p. 1-47, 2015a.

LUPICA, Carina. "Instituciones laborales y políticas de empleo: Avances estratégicos y desafíos pendientes para la autonomía económica de las mujeres". *Asuntos de Género*, CEPAL, Santiago de Chile, v. 125, p. 1-47, 2015b.

MÉNDEZ, Diana. "The impact of Economic liberalization on Gender equality in Colombia". *Revista CS*, v. 15, p. 142-171, 2015.

MICHA, Ariela. "Usos y administración de la Asignación Universal por Hijo (AUH): entre el "deber ser" y la autonomía económica de las mujeres". *Trabajo y Sociedad*, v. 32, p. 359-386, 2019.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MIDES); INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES); CONSEJO NACIONAL DE GÉNERO (CNG). *Estrategia Nacional para la Igualdad de Género 2030*. Montevideo: Ministerio de Desarrollo Social, 2017.

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES (MIMP). *Las Redes Regionales de Mujeres Emprendedoras y Empresarias*. Lima: Dirección General de Igualdad de Género y No Discriminación, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2021.

MORA, Claudia. "The meaning of womanhood in the neoliberal age: Class and age-based narratives of Chilean women". *Gender Issues*, v. 23, n. 2, p. 44-61, 2006.

MORA, Gloria; FERNÁNDEZ, María; TRONCOSO, Jorge. "Mujeres rurales y acción productiva para la autonomía". *Revista Mexicana de Sociología*, v. 81, n. 4, p. 797-824, 2019.

MORALES-ACEVEDO, Loreto; HERMOSILLA-CORTÉS, Jonathan; AZUA-ALVAREZ, Digna. "Modelo para la promoción de la cultura emprendedora como instrumento de Responsabilidad Social: caso chileno". *Encuentros*, v. 17, n. 2, p. 165-177, 2019.

MUÑOZ, Carolina. "Capacitación laboral para la autonomía económica de mujeres en situación de pobreza. El caso de Chile". *Asuntos de Género*, CEPAL, Santiago de Chile, v. 149, p. 1-94, 2017.

MUÑOZ, Carolina (2019). "Educación técnico-profesional y autonomía económica de las mujeres jóvenes en América Latina y el Caribe". *Asuntos de Género*, CEPAL, Santiago de Chile, v. 155, p. 1-79, 2019.

NEDELSKY, Jennifer. "Reconceiving Autonomy: Sources, Thoughts and Possibilities". *Yale Journal of Law and Feminism*, v. 1, n. 7, p. 7-36, 1989.

NOBLIT, George W.; HARE, R. Dwight. *Meta-Ethnography: Synthesizing Qualitative Studies*. Newbury Park, CA: SAGE, 1988.

OLMEDO, Selva; ACHINELLI, Marcela; AYALA, Dahiana. "Asociatividad en las mujeres tejedoras paraguayas en el distrito de Yataity, Guairá, Paraguay". *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, v. 12, n. 1, p. 43-60, 2016.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). *La Agenda 2030 y la autonomía económica de las mujeres en Centroamérica y República Dominicana*. Costa Rica: OIT, 2017.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: avance global sobre las tendencias del empleo femenino*. Ginebra: OIT, 2018.

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO. *Women's economic empowerment*. Issues Paper. Paris: DAC Network on Gender Equality (GENDERNET), OCDE, 2011.

ORTIZ-RODRÍGUEZ, Jeyle; PILLAI, Vijayan K.; RIBEIRO-FERREIRA, Manuel Ribeiro-Ferreira. "The impact of autonomy on women's agency". *Convergencia*, v. 73, p. 205-221, 2017.

PARADA, María; MARÍN, Margarita Marín. "Mujeres y Coca: Una relación agrídulce". *Análisis Político*, v. 97, p. 45-70, 2019.

PAUTASSI, Laura; GHERARDI, Natalia. *Hacia políticas de igualdad que promuevan la autonomía económica de las mujeres*. En: Reunión internacional sobre buenas prácticas de políticas públicas para el Observatorio de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe: memoria. Santiago de Chile: CEPAL, 2010. p. 35-51.

PRÜGL, Elisabeth. "Neoliberalism with a Feminist Face: Crafting a new Hegemony at the World Bank". *Feminist Economics*, v. 22, n.1, p. 295-321, 2016.

PRÜGL, Elisabeth. "Neoliberalising Feminism". *New Political Economy*, v. 20, n. 4, p. 614-631, 2015.

RICO, María Nieves; TRUCCO, Daniela. "Adolescentes. Derecho a la educación y bienestar futuro". *Serie Políticas Sociales*, CEPAL-UNICEF, Santiago de Chile, v. 190, p. 1-90, 2014.

SAFA, Helen. "Economic Autonomy and sexual equality in Caribbean society". *Social and Economic Studies*, v. 35, n. 3, p. 1-21, 1986.

SAFA, Helen. "Hierarchies and Household Change in Postrevolutionary Cuba". *Latin American Perspectives*, v. 36, n. 1, p. 42-52, 2009.

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO (SERNAM). *Ficha de Seguimiento de Programas Sociales Año 2018*. Santiago de Chile: Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018.

SCHREIER, Margrit (2014). "Qualitative Content Analysis". In: FLICK, U. (Ed.). *The SAGE Handbook of Qualitative Data Analysis*. London: SAGE Publications, 2014. p. 170-184.

SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. *Programas sociales de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México*. Ciudad de México: Gobierno de la Ciudad de México, Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 2019.

STEFANOVIĆ, Ana. "Hacia la construcción de pactos para la autonomía económica de las mujeres: la experiencia de Costa Rica, El Salvador, Panamá y el Perú". *Asuntos de Género*, CEPAL, Santiago de Chile, v. 130, p. 1-65, 2015.

SUÁREZ, Eliana; MOSQUERA, Teresa; DEL CASTILLO, Sara. "Empowerment and associative process of rural women: a case study of rural areas in Bogotá and Cundinamarca, Colombia". *Agronomía Colombiana*, v. 36, n. 2, p. 158-165, 2018.

UNITED NATIONS SECRETARY-GENERAL'S HIGH-LEVEL PANEL ON WOMEN'S ECONOMIC EMPOWERMENT (UNHLP). *Leave no one behind. Taking action for transformational change on women's empowerment*. Costa Rica: UNHLP, 2017.

WORLD BANK. *Women's economic empowerment in Latin America and the Caribbean*. Washington, DC: World Bank, 2012.

XIAO, Yu; WATSON, Maria. "Guidance on Conducting a Systematic Literature Review". *Journal of Planning Education and Research*, v. 19, n. 1, p. 93-112, p. 2019.

YOPO DÍAZ, Martina. "It's hard to become mothers": The moral economy of postponing motherhood in neoliberal Chile. *British Journal of Sociology*, v. 72, p. 1214-1228, 2021.

YOPO DÍAZ, Martina. "Making it work: How women negotiate labor market participation after the transition to motherhood". *Advances in Life Course Research*, v. 53, p. 1-10, 2022.

Martina Yopo Díaz (martina.yopo@uc.cl) es Doctora en Sociología de la Universidad de Cambridge y profesora asistente del Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se ha desempeñado como investigadora postdoctoral del Max-Weber-Institut für Soziologie de la Universidad de Heidelberg y consultora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Fue investigadora responsable del Proyecto PAI-ANID- 77200004 sobre género y autonomía económica en Chile (2022-2024).

Javiera Fuentes Landaeta (j.fuentes-landaeta@lse.ac.uk) es socióloga de la Universidad de Chile y magíster en Economía y Sociedad de la London School of Economics and Political Science (LSE). Se desempeñó como asistente de investigación del Proyecto PAI-ANID-77200004 sobre género y autonomía económica en Chile (2022-2024). Actualmente es pasante de investigación en la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).



COMO CITAR ESTE ARTÍCULO, DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA REVISTA

YOPO DÍAZ, Martina; FUENTES LANDAETA, Javiera. "Autonomía económica de las mujeres: género, ingresos y desigualdad en América Latina". Revista Estudios Feministas, Florianópolis, v. 34, n. 1, e91397, 2026.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Martina Yopo Díaz: Concepción, análisis de datos, discusión de resultados, redacción y revisión del manuscrito.

Javiera Fuentes Landaeta: Recolección, procesamiento y análisis de datos, discusión de resultados, revisión del manuscrito.

FINANCIACIÓN

Este trabajo recibió financiamiento de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), Chile a través del proyecto PAI 77200004.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

Los datos de investigación solo están disponibles previa solicitud.

CONSENTIMIENTO DE USO DE IMAGEN

No se aplica.

APROBACIÓN DE COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

Esta investigación fue revisada y aprobada por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales e Historia de la Universidad Diego Portales, Chile.

CONFLICTO DE INTERESES

No se aplica.

LICENCIA DE USO

Este artículo tiene la licencia [Creative Commons License CC-BY 4.0 International](#). Con esta licencia puedes compartir, adaptar, crear para cualquier finalidad, siempre y cuando cedas la autoría de la obra.

HISTORIAL

Recibido el 14/10/2022
Presentado nuevamente el 22/07/2025
Aprobado el 23/07/2025

EDITORA RESPONSABLE

Cristina Scheibe Wolff  0000-0002-7315-1112

EDITORA CIENTÍFICA

Cristina Scheibe Wolff  0000-0002-7315-1112
